



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 071

San Isidro, 29 FEB. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 006 de fecha 03 de enero de 2011 se designó al señor **ALBERTO VELEZ ARTEAGA** en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario emitir el acto administrativo mediante el que se deje sin efecto la citada designación;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor **ALBERTO VELEZ ARTEAGA** en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de San Isidro, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 006 de fecha 03 de enero de 2011.

Artículo 3°.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

